

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 117 Viernes 21 de junio de 2019

Pág. 6248

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5282 ALZIRA TECNICAS ENERGETICAS Y CONSULTORES, S.A.

Por la presente y en mi condición de Administrador único, convoco a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria de la mercantil ALZIRA TECNICAS ENERGETICAS Y CONSULTORES, S.A., el dia 12 de julio del presente, a las 10:00 h , en el domicilio social en la calle Mur, 3, 46.600, Alzira (Valencia), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, así como Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Nombramiento de AAuditores de cuentas para el ejercicio 2019.

Quinto.- Delegación de facultades si fueran necesarias, para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Se recuerda a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Así mismo, se les recuerda que de acuerdo con el art. 196 de las antes citada Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alzira, 17 de junio de 2019.- Administrador único, Ana España Bravo.

ID: A190036889-1